



"2025, AÑO DE LA INNOVACIÓN Y FORTALECIMIENTO EDUCATIVO".

## DÉCIMA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

En Matehuala, S.L.P., siendo las 09:30 horas del día 14 catorce de octubre del 2025 dos mil veinticinco, en las instalaciones de Presidencia Municipal ubicada en calle de Celso N. Ramos número 120, zona centro, en esta Ciudad, nos reunimos para llevar a cabo la Décima Primera Sesión Extraordinaria, convocando para ello previamente a los integrantes del **COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL AYUNTAMIENTO** de Matehuala, San Luis Potosí: CC C. Magaly Abigail García Cardona, Presidenta del Comité y Titular de la Unidad de Transparencia, Ing. Jorge Arturo Sandoval Zapata Coordinador del Comité y Director de Obras Públicas, Ing. Candelario Sánchez Alejo Secretario Técnico del Comité y Coordinador del Archivo Municipal, Lic. Sarahí Guadalupe Rodríguez Martínez Primer Vocal del Comité y Coordinadora de la Instancia Municipal de la Mujer, Lic. Julián Adair García Hernández Segundo Vocal del comité y Coordinador de la Instancia Municipal de la Juventud, con el objetivo de dar cabal cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 43 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como lo previsto en el numeral 51 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí. Para tales efectos se propuso lo siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

- 1.- Pase de lista
- 2.- Análisis de prórroga para las solicitudes vía Plataforma Nacional de Transparencia con número de folio 240473525000103
- 3.- Clausura

En el punto **UNO** del orden del día, **EL PASE DE LISTA**, verificando el respectivo, se hace constar que están presentes los CC C. Magaly Abigail García Cardona Presidenta del Comité, Ing. Jorge Arturo Sandoval Zapata Coordinador del Comité, Ing. Candelario Sánchez Alejo Secretario Técnico del Comité, Lic. Sarahí Guadalupe Rodríguez Martínez, Primer Vocal del Comité, Lic. Julián Adair García Hernández Segundo Vocal del Comité, estando en su totalidad los integrantes del Comité de Transparencia, por lo tanto se encuentra reunido el Quorum de miembros con voz y voto, como lo dispone el artículo 51 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, para lo cual los acuerdos que se tomen tendrán toda validez.

En el punto **DOS** del orden del día, la C. Magaly Abigail García Cardona toma la palabra para realizar el **análisis de prórroga de la solicitud de información vía Plataforma Nacional de Transparencia con número de folio asignado: 240473525000103**, solicitada por la Secretaría Técnica del H. Ayuntamiento por lo que daré lectura de la siguiente manera: Por medio del presente y de la manera mas atenta me permito solicitarle **PRÓRROGA** para dar contestación a su similar Núm. UT/311/2025 referente a la solicitud vía Plataforma Nacional con Folio Núm. 240473525000103, a nombre del





C. Abelardo Medellín Pérez ya que se está recaudando información de otros Departamentos que conforman el H. Ayuntamiento 2024-2027 y que en conjunto realizamos dichas actividades del 1er. Informa de Gobierno.-

Por lo que para dar contestación requieren una prórroga de tiempo de 10 días, para su integración, verificación y presentación conforme a los principios de transparencia, veracidad y acceso efectivo a la información, es necesario que el comité autorice una prórroga para dar contestación a la solicitud, por lo que se sugiere dicha prórroga de 10 diez días hábiles extras al periodo de entrega establecido, preguntando a los integrantes del comité si se encuentran de acuerdo a lo peticionado, **estando de acuerdo la totalidad de los miembros del comité a dicha petición.**

Lo anterior con fundamento en el numeral 154 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí-

En el punto **TRES** del orden del día, **CLAUSURA DE LA SESIÓN**, agotados los puntos que fueron del orden del día, mismo que se establecieron para esta Décima Primera Sesión Extraordinaria, la C. Magaly Abigail García Cardona, Presidenta de este Comité, manifiesta que todos los puntos aquí tratados, tienen toda la validez, por estar presentes la totalidad de los integrantes, por lo que siendo las 10:00 horas del día 14 de Octubre del 2025, se permite dar por clausurada la Décimo Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia en el Municipio, firmando para constancia de ley, los que en este intervinieron, supieron y quisieron hacerlo.- Conste y damos firma al calce y al margen del presente.

C. Magaly Abigail García Cardona  
Presidenta

~~Ing. Jorge Arturo Sandoval Zapata~~  
Coordinador

~~Ing. Candelario Sánchez Alejo~~  
Secretario Técnico



Lic. Sarahí Guadalupe Rodríguez Martínez  
1er. Vocal

Lic. Julián Adair García Hernández  
2do. Vocal

